

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

ST

TRANSPORTADOR: NIT - CC	Oror Sancha 70570059	TELEFONO:	3202494094		
CONTRANTANTE: NIT - CC	1046000050	TELEFONO	3122139988		
DIRECCION: NOMBRE R/L	Cl 125 985 Cra 65 # 65-22	EMAIL: CC			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.2.1.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	Nit.		
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA: Hux980 MODELO: 2008 No INTERNO 178 CLASE: MICO	MARCA: Ibia # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T			
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINA	DIA DIA	MES 07 MES 07	AÑO AÑO	2024 2024
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 180000				
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL		
	ANTICIPO VALOR REST.	SI _____ NO _____	V ANT		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de H / C del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN DESTINO	Medellín S. Antonio Quado	HORA SALIDA HORA LLEGADA	2 PM 2 PM	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental	Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
	RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE 1046000050	CC 71175986	TELEFONO	3122139988
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando atención ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.		A los días	5	Del mes/año	07/2024
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín		CONTRATANTE 1046000050 011175985			

Oror Sancha
CC 70570059
TRANSPORTADOR